



Amigos de la Fundación

Desde 2009 creando cultura en materia de gestión de riesgos y seguros.



La Fundación



¿Quiénes somos?

Somos una organización sin ánimo de lucro constituida en el año 2009, figuramos inscritos en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego con el número 2009/9.

Nuestro protectorado lo ejerce la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.

Y además somos miembros de:

- Consejo Asesor de la Confederación de Empresarios de Galicia.
- Asociación Española de Fundaciones.



Nuestra organización

- Patronato
- Presidente de honor
- Consejo Asesor
- Comité Técnico
- Equipo directivo

Nuestros aliados



Nuestros colaboradores

Administraciones Públicas

Sector asegurador

Medios de comunicación

Grupos políticos y organizaciones sindicales

Colegios y asociaciones profesionales

Organizaciones empresariales y Cámaras de Comercio

Nuestros beneficiarios

Administraciones públicas

Sociedad en general

Sector asegurador

Comunidad universitaria

Empresas

Profesiones liberales

Nuestro patrimonio está destinado íntegramente a crear cultura en gestión de riesgos y seguros

Objetivos

Crear **cultura** en materia de **gestión de riesgos**



Dar a conocer las **diferentes soluciones** que **proporciona la industria aseguradora** para transferir los riesgos.

¿Qué te ofrecemos?

/Conocimiento/

Cursos, actividades, conferencias sobre gestión de riesgos y seguros

/Publicaciones/

Estudios, cuadernos, dictámenes, entrevistas, artículos

/Punto de encuentro/

Mayor networking sobre esta materia en el noroeste peninsular



/Certificados/

Como entidad que cumple con los requisitos de la normativa vigente podrás obtener **Certificados de Formación Continua de los Distribuidores de Seguros** en nuestras actividades formativas.

¡Únete a nuestra familia de Amigos de la Fundación!

Ya somos más de **250** profesionales, empresarios y directivos

Forman parte de nuestra familia:

INDITEX



La Voz de Galicia

Como te puedes incorporar

Elige la forma que más te interese de entre las siguientes:



Amigo individual

Amigo colectivo

Amigo corporativo

Beneficios

1 beneficiario
(1 persona)

2 beneficiarios
(2 personas)

Hasta 5 beneficiarios
(5 personas)

/Jornadas gratuitas

En Espacio Inade y Charlas legales



/Descuentos

20% en los derechos de inscripción en Foro y Aula



/Certificados de formación

En las jornadas y actividades impartidas por Fundación Inade



/Publicaciones

Descuentos en las nuevas publicaciones, y ejemplares gratuitos.



/Bonificación

10% en la matrícula de los cursos de posgrado de la Cátedra Fundación Inade-UDC



Donativos anuales 2024

150€

250€

500€

Más de cinco beneficiarios consultar

Recuerda que nos abonas un donativo



Donativos



La cantidad que nos abonas anualmente, al tener la condición de donativo es deducible del IRPF (persona física) o Impuesto de Sociedades (persona jurídica).

Cuadro de deducciones

IRPF Persona Física

Importe donativo	1º y 2º año	A partir del 3º año
Primeros 250€	80%	80%
Resto	40%	45%
Límite deducción base liquidable 10%		

Impuesto de Sociedades Persona Jurídica

Importe donativo	1º y 2º año	A partir del 3º año
Donaciones en general	40%	50%
Límite deducción base liquidable 10%		



Contacto

986 485 228

fundación@fundacioninade.org

www.fundacioninade.org

C/La Paz, nº 2, Bajo,
36202 Vigo (Pontevedra)